



NOTAS ACLARATORIAS A ESTADOS FINANCIEROS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1

ENTIDAD CONTABLE

Representaciones Chamorro Burbano Sociedad Anónima constituida en marzo del año 2008, cuya actividad principal es el servicio de telefonía móvil, representada legalmente por un Gerente, todas sus actividades son controladas por la Superintendencia de Compañías. Su domicilio principal es en la Provincia del Carchi, cantón Tulcán.

Representaciones Chamorro Burbano Sociedad Anónima realiza las operaciones de venta al por menor de celulares, de planes post pago y el servicio al cliente de la Operadora Movistar, teniendo para ello una persona encargada de caja, dos personas en atención de trámites y una en venta y servicio técnico.

NOTA 2

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a. Sistema contable y Estados Financieros

Los Estados Financieros (no consolidados) de Representaciones Chamorro Burbano S. A., maneja la contabilidad, en su contexto general basado en Principios y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas internacionales Financieras y Ley de Régimen Tributario Interno además de sus Políticas Contables.

Su período contable es de un año y utiliza el sistema de contabilidad que permite reconocer sus hechos económicos. De acuerdo con estas normas la Compañía presenta los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio.

b. Activos y Pasivos

Los activos de Representaciones Chamorro Burbano S. A., están constituidos principalmente por Efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, Inversiones, Propiedades y equipo (Muebles de oficina y Equipos de oficina y de computación). Distribuidos en Activo corriente y activo no corriente.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

Comprende todo lo que la compañía maneja como fondos líquidos y los valores depositados en entidades financieras que conforman la cuenta bancos, la misma que se controla mediante conciliaciones bancarias periódicas. La cuenta es utilizada para recaudo de clientes y desembolsos a proveedores, se la contabiliza utilizando el principio de partida doble.

**Cuentas por cobrar Comerciales y Otras cuentas por Cobrar**

Representaciones Chamorro Burbano S. A., al finalizar el año 2015, tiene un activo representado por el 55.46% por valores en efectivo, 20.67% en bancos y 23.89% en clientes por cobrar no relacionados.

Inversiones

Las inversiones están representadas por Mercadería disponible para la venta, que constituyen los teléfonos móviles, Tablets, chips o simcard, productos que se adquieren a la Operadora Otecel y se venden solos o con planes postpago.

Propiedades y equipos

Representaciones Chamorro Burbano S. A., posee un activo fijo constituido por muebles y equipos necesarios para el desarrollo normal de sus operaciones. Las adiciones se registran contablemente por el costo de adquisición, más todas las erogaciones necesarias para que pueda entrar en servicio. Los retiros se descargan por el respectivo valor neto en libros; la diferencia entre este último y el precio de venta se registra en cuentas de resultados.

c. Ingresos y egresos

Se consideran ingresos de acuerdo con la política contable de Representaciones Chamorro Burbano S. A, los derivados de la actividad propia de la entidad como son los pagos realizados por Otecel representante de Movistar Ecuador, por los servicios de caja y atención al cliente y las ventas de teléfonos celulares, planes y chips.

Los Gastos están representados por los gastos propios de la administración como son Sueldos, beneficios sociales, comisiones, publicidad, arriendo, servicios básicos y otros servicios propios de la actividad (franquicia de documentos, servicios técnicos, y compras de otros bienes y servicios).

d. Patrimonio

El patrimonio está conformado por su capital, la ganancia acumulada y la ganancia/perdida que se genera en el período.

En el año 2015, existe una ganancia que se registra como tal en este periodo.

e. Régimen impositivo

De acuerdo con lo establecido en la LRTI está obligado a pagar el Impuesto a la Renta de sociedades, así como los impuestos complementarios.

**NOTA 3****CONTINGENCIAS****Acontecimientos posteriores al cierre de balance**

Los acontecimientos que tengan lugar entre la fecha de cierre anual de cuentas (diciembre 31) y la fecha en la que la Gerencia los aprueba darían lugar a ajustes a los estados financieros, si tales acontecimientos afectan de forma significativa la situación financiera o sus resultados.

En el caso de Representaciones Chamorro Burbano S. A., el impacto más significativo consiste en realizar el asiento pertinente a pago de impuestos que de acuerdo al cálculo de anticipo de impuesto a la renta registrado para el periodo actual.

El ajuste pertinente a la disminución de la utilidad por distribución del 15% de participación de trabajadores.

Lic. Mariana Figueroa O.
CONTADORA